

# notas sobre la economía y el desarrollo de América Latina



Preparadas por los Servicios Informativos de la CEPAL N° 8 - Dic. 15 - 1968

"Notas sobre la economía y el desarrollo de América Latina" es una publicación quinquenal de los Servicios Informativos de la CEPAL, destinada a informar sobre las actividades de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina, y sobre los hechos más destacados en el desarrollo económico y social de la región. Estas notas tienen un carácter meramente informativo, y por lo mismo no constituyen necesariamente "Documentos Oficiales" de la Comisión.

En relación con los Estudios e Informes que se anuncian o comentan en estas Notas, los lectores interesados en adquirirlos podrán hacerlo enviando su solicitud a la Sección de Documentos de la CEPAL, Casilla 179-D, Santiago, Chile. También podrán obtener informes en cualquiera de las oficinas cuya dirección se indica enseguida:

NACIONES UNIDAS, Sección de Publicaciones, Nueva York, N.Y.

CEPAL, México: Hamburgo 63, México 6 D.F.

CEPAL, Bogotá: Carrera 10 N° 15-39 piso 11 Apartado Aéreo 17603 Bogotá, Colombia.

CEPAL, Caribe: Room 312, Salvatori Building Frederick Street Port of Spain Trinidad y Tobago.

CEPAL, Río de Janeiro: Rua Cruz Lima 19 Apto. 602 Flamengo ZC-01 Rio de Janeiro, Brasil.

CEPAL, Montevideo: Hotel Victoria Plaza Casilla de Correo 1207 Montevideo, Uruguay.

CEPAL, Washington: The Federal Bar Bldg. West Room 450 1819 H Street, N.W. Washington, D.C. 20006

Además, y para cualquier detalle adicional, las solicitudes serán atendidas gustosamente por los Servicios de Información de la CEPAL, Casilla 179-D, Santiago, Chile.

## *Hacia el mejoramiento de la red ferroviaria de América Latina*

Hasta fines de la segunda guerra mundial, los ferrocarriles gozaban de una fuerte posición de monopolio en la mayoría de los países latinoamericanos. Posteriormente, sin embargo, las crecientes inversiones en caminos y los aumentos espectaculares en las flotas de buses y camiones - juntamente con el atraso técnico y la antigüedad de buena parte de las instalaciones y equipos - destruyeron este monopolio y dejaron a las empresas ferroviarias con su tráfico y entradas gravemente erosionados y estancados.

Como casi todos los ferrocarriles son empresas estatales, las fuertes pérdidas financieras ocasionadas por la competencia del transporte caminero repercutieron directamente sobre los presupuestos nacionales.

Ante la gravedad del problema en muchos países se ha iniciado la tarea de redefinir el papel apropiado del transporte ferroviario y de modernizar las instalaciones y equipos ferroviarios. Paralelamente, las empresas ferroviarias han hecho esfuerzos para racionalizar sus sistemas operativos y administrativos, a fin de poder prestar un mejor servicio a la comunidad con un costo menor.

A pesar de ello, tales actividades se han visto obstaculizadas por una grave falta de información que permita la formulación de programas de inversión y evaluación de proyectos dentro de una política coordinada de transporte. La falta de información ha impedido, asimismo, la determinación racional de las tarifas y la adopción de medidas que aumenten la eficiencia operativa de los ferrocarriles.

- reunión sobre Informaciones y Contabilidad -

Como un primer paso para mejorar los sistemas de información ferroviaria, se efectuó recientemente en Santiago un Seminario sobre Estadística, Contabilidad y Costos de Empresas Ferroviarias, bajo los auspicios de la Oficina de Cooperación Técnica de las Naciones Unidas y la CEPAL, con la colaboración de la Asociación Latinoamericana de Ferrocarriles (ALAF). Dos expertos de la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles actuaron como consultores principales del Seminario.

Durante una semana de sesiones intensivas de trabajo, 50 participantes y observadores de empresas y organismos ferroviarios de los países miembros de ALALC y de organismos internacionales, estudiaron y debatieron 13 documentos sobre uniformación de las estadísticas ferroviarias; la recolección, transmisión y procesamiento de la información; esquemas contables; y cálculo de costos ferroviarios. Estos documentos se complementaron con una serie de trabajos preparados por los organismos participantes acerca de las distintas experiencias alcanzadas en los países latinoamericanos.

(Concluye en pág. 4)

## PRODUCCION Y CONSUMO DE AZUCAR

(VER CUADROS EN PAGINAS 2 Y 3.)

En 1967, la producción total de azúcar en América Latina superó a la del año inmediatamente anterior. Sin embargo, las repercusiones de ese aumento estuvieron condicionadas a la situación de deterioro que viene registrando el mercado mundial del azúcar desde 1964.

(Concluye en pág. 2)

En efecto, y según el Estudio de Productos Básicos de 1967, de la UNCTAD, los precios del azúcar durante ese año registraron fuertes variaciones. Desde un nivel mínimo en el mes de enero, cuando el precio f.a.s. (\*) Cuba por libra fue de 1.25 centavos de dólar, hasta la recuperación habida en noviembre, con una cotización de 2.15 centavos libra. El promedio para el año fue de 1.87 centavos por libra; que, aunque bajo, fue un 6 por ciento superior al promedio de 1966: 1.76 centavos por libra.

- características de la producción -

De acuerdo con el Estudio Económico de América Latina 1967, de la CEPAL, alrededor del 75 por ciento de la producción regional corresponde a Cuba, Brasil, México y la República Dominicana, en ese orden. En Cuba, la cosecha de 1967, llegó a 6.1 millones de toneladas de azúcar centrifugada. Por su parte, en el Brasil se produjo una reducción de 10 por ciento. En México, la zafra de 1966/67 superó en 10.5 por ciento a la anterior, pero bajó en cerca de 8 por ciento en 1967/68 a causa de las medidas restrictivas adoptadas en virtud de la alta producción del año anterior. También en la República Dominicana aumentó considerablemente la producción, con lo cual el volumen exportado subió en 12 por ciento.

En general, los países azucareros han seguido una política de autoabastecimiento o de fomento de la exportación de azúcar, por lo cual tendieron a aumentar en los últimos años su capacidad de producción; para ello, expandieron los cultivos y utilizaron técnicas tendientes a obtener una mayor productividad de la caña o de la remolacha, con mejores sistemas de extracción y con el suministro de agua de riego.

Así, con condiciones climáticas favorables, Colombia, Ecuador, Venezuela y Chile acrecentaron su producción de azúcar. Este último país continuó la campaña de expansión de la remolacha, con la dirección y promoción de la Industria Azucarera Nacional S.A. (IANSA), de tal modo que los productos cuentan actualmente, aparte de las facilidades de crédito y de asistencia técnica, con precios de sustentación asegurados. En cambio, en la Argentina se aplicaron restricciones, que fijaron los toques de producción para 1967 a un nivel inferior en 33 por ciento al año anterior.

Por su parte, los países centroamericanos, con la perspectiva de obtener mayores cuotas en el mercado norteamericano, han aumentado considerablemente la superficie cañera e introducido variedades nuevas y mejores, lo que está permitiendo a la zona un incremento notable de la producción de azúcar y la constitución de excedentes.

(\*) f.a.s. (precio antes del embarque)



# PRODUCCION Y CONSUMO DE AZUCAR

	1961	1962	1963	1964
Producción Mundial	54.756.879	51.588.697	52.623.600	60.106.194
América Latina	17.852.075	15.925.420	15.285.789	16.639.665

(América Latina incluye Centro América, Caribe y Sur América)

	1961	1962	1963	1964
<b>Centro América y Caribe</b>				
Barbados c/	162.101	161.001	193.757	164.091
Honduras Brit. c/	28.051	26.231	28.287	34.130
Costa Rica c/	69.566	65.926	83.707	95.000
Cuba c/	6.767.034	4.815.234	3.821.070	4.589.506
Rep. Dominicana c/	872.695	901.904	806.020	825.256
El Salvador c/	50.742	63.879	60.274	72.486
Guadalupe c/	175.110	177.484	184.783	174.822
Guatemala c/	83.149	117.254	134.019	150.314
Haití c/	72.475	68.810	71.424	61.462
Honduras c/	24.390	23.110	28.979	28.804
Jamaica c/	446.687	440.954	491.916	481.979
Is. Barlovento y Solavento c/	78.583	71.146	69.448	65.239
Martinica c/	93.591	87.539	76.087	64.366
México c/	1.487.266	1.530.958	1.734.657	1.932.693
Nicaragua c/	63.000	85.547	93.493	104.348
Panamá c/	27.591	27.746	37.800	49.805
Puerto Rico c/	1.000.016	913.451	911.124	884.959
Trinidad y Tobago c/	249.624	204.317	230.993	230.755
Is. Vírgenes (USA) c/	14.680	9.752	14.083	13.910

	1961	1962	1963	1964
<b>Sur América</b>				
Argentina c/	671.003	799.331	990.322	992.441
Bolivia c/	43.836	52.391	73.151	99.749
Brasil c/	3.354.137	3.238.061	3.037.160	3.301.034
Chile b/	59.045	73.189	109.600	108.305
Colombia c/	362.643	401.872	368.139	427.601
Ecuador c/	140.000	124.395	138.092	138.496
Guyana c/	329.956	331.255	322.226	262.524
Paraguay c/	30.748	35.160	38.158	52.399
Perú c/	798.539	765.025	802.161	765.818
Surinam c/	9.689	12.007	14.153	10.747
Uruguay b/	36.900	36.460	38.543	40.813
c/	6.100	6.469	9.373	10.848
b/c	43.000	42.929	47.916	51.661
Venezuela c/	243.148	257.562	272.790	314.965

c/ azúcar de caña.

b/ azúcar de beterraga o remolacha.

En la esfera mundial, el estudio de los problemas relativos a la producción y el consumo del azúcar corresponde a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, UNCTAD, al Consejo Internacional del Azúcar y a la FAO. Por lo que hace a América Latina, es la CEPAL la encargada de analizar cada año en su Estudio Económico, la incidencia que el producto ejerce en las economías de los países de la región.

Las cifras de los cuadros sobre Producción y Consumo que presentamos en estas páginas, y que se ofrecen en toneladas métricas, pertenecen al Anuario del Consejo Internacional del Azúcar, con sede en Londres, que desde 1947 viene recopilando las estadísticas oficiales que le suministran los gobiernos afiliados al Convenio Internacional del Azúcar, y las informaciones de los demás productores y consumidores del mundo.

El Convenio, suscrito en 1953 y modificado en 1958 y 1961, vencía a fines de 1968, pero después de reuniones celebradas este año bajo el patrocinio de la UNCTAD se ha logrado uno nuevo, que comenzará a regir el 1° de enero de 1969, también por cinco años. En él, se contemplan especialmente las necesidades de los países en desarrollo y la urgencia de obtener una estabilización en los precios. Asimismo, se fija una escala de cuotas de acuerdo con las condiciones del mercado mundial.

1965	1966	1967
65.044.990	64.153.810	66.782.273
19.884.444	17.892.899	19.868.971

a)

1965	1966	1967
199.118	174.470	208.516
35.854	44.716	66.573
119.566	120.000	145.000
6.082.158	4.866.710	6.236.000
582.885	691.394	819.000
103.473	106.635	125.200
194.125	174.845	143.129
138.340	164.152	170.858
65.215	68.000	65.000
32.183	40.045	44.453
496.706	508.247	464.990
53.332	46.199	45.578
73.578	54.859	49.107
2.106.779	2.251.670	2.410.705
98.248	68.175	108.182
49.663	45.000	63.000
815.978	804.697	736.779
254.608	213.770	205.492
3.885	4.903	0

	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967
Consumo Mundial	53.228.929	53.566.772	53.280.893	55.822.754	60.219.840	62.272.095	64.254.385
América Latina	7.024.096	7.451.420	7.548.062	7.639.561	8.305.883	8.352.629	8.644.357

(América Latina incluye Centro América, Caribe y Sur América)

	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967
<u>Centro América y Caribe</u>							
Bahamas	3.478	3.696	3.696	4.239	5.109	5.000	5.000
Barbados	11.864	11.257	11.739	12.047	11.828	13.417	12.498
Bermudas	1.890	1.760	2.063	1.755	2.078	2.000	2.000
Honduras Brit.	2.158	2.392	2.428	2.715	2.592	2.867	4.589
Costa Rica	39.316	42.386	45.429	50.000	65.218	70.000	66.250
Cuba	376.000	373.094	455.987	401.450	492.351	541.529	629.498
Rep. Dominicana	78.732	113.150	116.212	110.436	101.686	117.267	120.000
El Salvador	43.173	40.255	44.505	49.388	52.856	56.337	63.000
Guadalupe	4.695	4.695	4.896	5.674	5.706	5.576	5.320
Guatemala	82.725	76.072	83.355	92.729	101.078	107.365	107.370
Haití	33.401	36.174	34.111	38.100	35.292	40.000	41.000
Honduras	27.585	26.121	30.649	34.179	35.972	36.762	36.288
Jamaica	64.025	66.731	67.877	73.002	75.159	79.390	82.424
Is. Barlovento y Solavento (*)	13.757	13.170	13.881	14.287	13.674	13.640	14.836
Martinica	7.826	7.304	8.280	5.217	8.478	9.246	8.347
México	1.155.969	1.249.446	1.312.022	1.423.667	1.477.759	1.554.711	1.649.884
Antillas Holandesas	7.200	7.200	7.200	7.200	7.300	7.500	7.600
Nicaragua	39.000	45.372	49.409	54.348	51.528	55.564	57.607
Panamá	22.454	24.163	27.385	29.040	30.451	32.000	34.000
Zona Canal de Panamá	2.100	2.100	2.000	2.000	2.100	2.200	2.200
Puerto Rico e Is. Vírgenes (USA)	104.597	100.881	105.705	112.485	105.922	112.996	111.249
Trinidad y Tobago	32.206	33.594	38.433	40.904	43.530	44.315	46.642
Is. Vírgenes (R. Unido)	264	339	400	435	462	500	500
<u>Sur América</u>							
Argentina	795.191	839.662	805.621	847.087	934.901	899.792	829.233
Bolivia	65.893	69.883	71.566	75.085	82.660	88.903	93.511
Brasil	2.654.965	2.806.101	2.736.218	2.644.831	2.948.910	2.734.966	2.899.235
Chile	275.000	290.020	299.044	262.299	279.145	344.271	328.335
Colombia	320.889	369.335	340.697	371.499	389.473	409.720	393.390
Ecuador	90.000	96.897	100.302	100.065	99.863	103.100	115.000
Guayana Francesa	800	800	536	692	857	1.000	900
Guyana	22.045	23.180	22.975	24.640	23.685	24.563	27.633
Paraguay	34.334	31.013	36.450	37.751	35.924	35.958	36.554
Perú	265.633	280.511	294.759	310.598	355.886	342.437	345.262
Surinam	8.724	8.986	12.177	9.608	10.069	10.756	11.951
Uruguay	98.733	104.242	95.745	101.917	109.973	126.348	125.000
Venezuela	237.474	249.438	264.310	288.192	306.408	320.633	330.251

(\*) Incluye Granada y San Vicente.



NACIONES UNIDAS

Notas sobre la Economía y el  
Desarrollo de América Latina

Preparadas por los Servicios  
Informativos de la CEPAL.  
Casilla 179-D. Santiago, Chile

### *Hacia el mejoramiento ...*

Al iniciarse el Seminario, el Director del Programa de Transporte de la CEPAL, Jules Dekock, señaló que los objetivos de la reunión eran:

- ayudar a las empresas ferroviarias a mejorar, racionalizar y modernizar sus sistemas de información;
- adoptar un manual de estadísticas básicas para el uso en común de los ferrocarriles de la región;
- revisar los documentos de trabajo para su publicación como un informe sobre sistemas de información ferroviaria, susceptibles de orientar la acción de las empresas; y
- establecer las bases para una labor permanente entre las empresas y organismos ferroviarios de la región para mejorar los sistemas de información.

- resultados y conclusiones -

El Seminario logró ampliamente los objetivos planteados. El manual de estadística de los ferrocarriles latinoamericanos incluye 23 cuadros de estadística operacional y financiera de gran utilidad para las empresas, las entidades gubernamentales y los organismos interesados en los ferrocarriles de la región. Además, contiene las instrucciones y terminología necesarias para preparar e interpretar los cuadros mencionados. Todo este material fue revisado cuidadosamente, y se le aprobó para servir de base a una publicación anual de ALAF.

En el análisis realizado sobre los documentos de trabajo, los participantes tuvieron oportunidad de intercambiar experiencias respecto a la aplicación de computadores y sistemas electrónicos, así como sobre el uso y elaboración de planes de cuentas contables, métodos de cálculo de costo, etc.

Las críticas e ideas surgidas en el Seminario serán consignadas en un Informe, con el propósito de ayudar a las empresas en la modernización de sus sistemas de información.

El seminario acordó también la creación de un Comité Permanente de Estadística, Contabilidad y Costos, dentro de la ALAF, y aprobó un proyecto sobre las atribuciones y funciones de tal Comité, al que la CEPAL prestará colaboración.

A través del Comité, tratará de asegurarse un trabajo continuo entre las empresas y organismos ferroviarios de la región para mejorar sus sistemas de información. Además, el Comité tendrá la función de guiar la aplicación del manual de estadística de ferrocarriles latinoamericanos; y deberá desarrollar estudios sobre los métodos y criterios que deberán seguirse en el cálculo de costos, y sobre los problemas que plantea la introducción y utilización de equipos de procesamiento de la información. Deberá igualmente formular recomendaciones al respecto a las empresas ferroviarias.

- participantes -

En el Seminario estuvieron presentes altos funcionarios y expertos de las siguientes empresas de los países de la ALALC: Ferrocarriles Argentinos; Empresa Nacional de FF.CC. de Bolivia; Rede Ferroviaria Federal S.A. de Brasil; Estrada de Ferro Sorocabana, de Brasil; FF.CC. Nacionales de Colombia; Empresa de FF.CC. del Estado de Chile; Empresa de FF.CC. del Ecuador; FF.CC. del Pacífico, de México; F.C. Sonora-Baja California, de México; F.C. "Presidente Carlos A. López", de Paraguay; The Peruvian Corporation; y la Administración de FF.CC. del Estado de Uruguay.

También asistieron a la reunión representantes del Departamento Nacional de Estradas de Ferro, de Brasil; de la Secretaría de Estado dos Negócios dos Transportes, de Sao Paulo, Brasil; de la Dirección de FF.CC. en Operación, de México; y de la Dirección de Ferrocarriles del Perú. En cuanto a organismos internacionales, estuvieron representados en el Seminario: el Banco Mundial, el BID, la OEA, la Asociación del Congreso Panamericano de Ferrocarriles, y la Sociedad Francesa SOFRERAIL.